



**MOVIMIENTO LIBERAL REPUBLICANO NACIONALISTA
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES
REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
15 DE JULIO DE 2023**

PROPUESTA POLÍTICA

REPRESENTANTE DE CORREGIMIENTO

Funciones:

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

Artículos 225 al 231 de la Constitución Política. Artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

- * Construcción de una casa para la tercera edad.
- * Electrificación rural en las partes que hacen falta como Las Palomeras y el Cartizo.
- * Mejoras en las calles que son las vías rurales que son de acceso a nuestra comunidad.
- * Mejoras a las instalaciones de la Casa Comunal donde se ubica la Junta Comunal.
- * Ayuda en materiales y construcción de cuartos para personas de escasos recursos.